Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

<u>Resúmen:</u> Donase al Estado Nacional- Ministerio de Obras Publicas de la Nación, los inmuebles de propiedad de la Municipalidad de la Capital, en los que la nación construyo viviendas populares y cuyas dimensiones y linderos se mencionan en la presente Ley.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 02-12-2025 23:23:15

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*